

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 836

3 DE MAYO DE 2021

RESOLUCIONES

NOTAS RECIBIDAS

COMITÉ DE MUSCULACIÓN, Pedro Fariña, Presidente. Respecto a las nuevas restricciones sanitarias emitidas por el Decreto del Poder Ejecutivo, considera que no es beneficioso el cierre del sector y disminuir el número de socios a de 40 a 30 por hora.

Resolución: Se aprueba la propuesta con la reducción del número máximo de usuarios por turno de 40 a 30.

COMITÉ DE REGLAMENTOS Y DISCIPLINA, Gilberto Sotelo, presidente. A consideración integración del Comité; Miembros: Ricardo Ramón Rojas Gómez (1672), Gloria Azucena Garay Irala (3649) y Santiago Agustín Gadea Prado (1857).

Resolución: Se aprueba la conformación presentada.

COMITÉ DE GOLF, Carlos Meza, presidente. A consideración integración del Comité: Tesorero: Alberto Daniel Chamorro (1830); Miembros: Rubén Darío Guillén Cáceres (1878), Hugo Dolphin Marín Morínigo (567) y Ariel Sebastián Lezcano Macchi (1099).

Resolución: Se aprueba la conformación presentada.

COMITÉ DE SOLIDARIDAD, Marta Duarte, presidenta. A consideración conformación del Comité; Miembros: Miriam Ester Saldívar de Ibarrola (2233-2), Gladys Viviana Espínola Ibarra de Sosa (1159-2) y Mayra Lucía Torres Olaya (2737).

Resolución: Se aprueba la conformación presentada.

COMITÉ DE TENIS. A consideración conformación del comité; Miembros; Luis Isasi (2650), Diego Martínez (2230), Marcelo Morinigo (1249), Fernando Benitez (981), María Peralta (1042) y Nadia Gonzalez (3633)-

Resolución: se aprueba la conformación presentada.

SE RESUELVE APROBAR:

- La nota del Comité de Squash para la habilitación de las prácticas conforme comunicación y protocolo presentado por la Asociación Paraguaya de Squash.
- La designación de la Sra. Nathalia Makarena Jara Insfrán (3942) como Presidenta del Comité de Salsa, Ritmos latinos y Retro.
- El llamado a concurso para los servicios profesionales de Auditoría Externa.
- El reinicio de las clases de ajedrez, conforme el protocolo sanitario respectivo.
- El servicio para socios de contacto con plataformas de transporte de personas UBER, MUV, BOLT.